

Presidente
 Don Benito Alcarde
 Don Jose Manuel Dom
 Alencia.
 Concejales
 Don Juan Jose Garza
 Don Francisco Nava
 Don Andres Vrelazeta
 Don Jose Jo. Baruta
 Don Jose Jo. Lagarran
 Regidor Juicio
 Don Francisco Felaverrin

En la Universidad de Lerma el veinte y ocho de Mayo
 de mil ochocientos treinta y ocho, reunidos en el Salon
 de la Casa Provisional de la Municipalidad, el Ayuntamiento
 munito pleno compuesto de los señores que al margen
 se expresan bajo la presidencia del señor Benito
 Alcarde en sesion extraordinaria se tomo y acordó
 lo siguiente:
 Leida que fue el acta de la sesion anterior fue aprova
 da en todas sus partes.

El señor Presidente dió cuenta, de la desgracia
 ocurrida en la persona del Sr. Alcarde presidente
 del municipio, de haber fallecido repentinamente en
 la mañana del veinte y siete del corriente. Que
 en su vista proscribió a Merasa a efecto el nombra
 miento del mismo segun lo previene el ~~Reglamento~~
 municipal vigente entre los señores Concejales.
 Dientido este punto suplicitamente fue nomi
 nado por unanimidad Presidente del Municipio
 por considerarlo como el mas apto para el desem
 peño de dicho cargo, a Don Francisco Felaverrin
 Regidor Juicio quien despues de haberse mani
 festado dudaba de cumplir su cometido a satis
 faccion del vecindario, (quiere) excepto el cargo que
 se le confiaba, tomando de manos del Sr. Benito
 Alcarde la vara insignia de su autoridad.

Se acordó tambien dirigirse al finado Alcarde en
 el cementerio una Cruz como recuerdo.
 Y en otros asuntos que trataron se dió fin a la sesion.
 Formandose los que tambien se cercio
 de todo lo cual como Secretario

Certifico

Francisco Salaverria, Jose Manuel Dambolena

Francisco Yosa

Martin Salaverria

Acuerdo Presidente En la Universidad de Loro a Treinta de Agosto
Don Francisco Salaverria y de Don Manuel Dambolena, reunidos
Clemente Alcalde en el Salon de la Casa Consistorial de la mis-
ma, Don Manuel Dambolena, como los señores que al margen se expresan los
Concejales, se ha providencio del Sr. Alcalde Don Juan
Don Juan Don Francisco Salaverria, se trata y acordó lo siguiente:
Don Francisco Parra se:

Don Andres Vicedoyta Seida que fue el acta de la sesion anterior
Don Sr. J.º Buitosan fue aprobada en todas sus partes.

Don Sr. J.º Buitosan Seguidamente se procedio al nombramiento
del Regidor Sindico cuyo cargo no
ha sido todavia provisto, resultando electo
por unanimidad el Sr. Don Francisco
Parra a quien se le considera apto para
el desempeño.

Se dio Cuenta de un oficio de la Cofradia
Economica de la Provincia encargando